

I S  
I A



## IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

### **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA.**

Alejandro Álvarez Gutiérrez, como Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en el Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, somete a conocimiento del Pleno de la Corporación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 97.2 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente:

#### **MOCIÓN**

### **PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO ESPECIAL CON FONDOS EXTRAORDINARIOS**

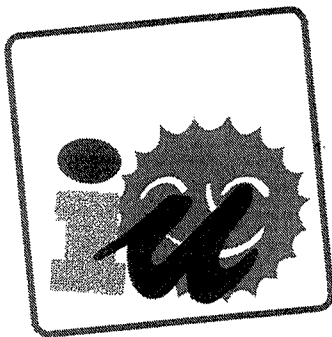
#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Por la confluencia de un conjunto de factores adversos el olivar andaluz presenta síntomas de agotamiento, encontrándose el olivo en una debilidad fisiológica, motivada por las condiciones climáticas de los últimos meses. La ausencia de lluvias, numerosas heladas, las altas temperaturas y el uso de maquinaria industrial, han confirmado los peores temores y augurios, afectando a cultivos, campañas y jornales de una forma alarmante y que exige la adopción de medidas extraordinarias y urgentes.

Tanto las cooperativas como las organizaciones agrarias coinciden en que la próxima campaña oleícola habrá una drástica reducción de la producción, que se puede situar por encima del 70%. El escenario se agudizara por el hecho de que muchos olivicultores realizarán la recogida de aceituna de su explotación por la baja producción y, por tanto, nula rentabilidad. El campo andaluz y por ende, el de Morón, se encontraran ante un "grave problema social" derivado de una drástica reducción de jornales en la campaña de recogida de la aceituna como consecuencia del desplome de la producción y que afectará a un sector muy importante en nuestra localidad.

Las pésimas previsiones para la próxima campaña contrastan con los últimos datos del paro, con un aumento en Andalucía de 33.300 personas durante el segundo trimestre de 2012, lo que supone un incremento del 2,5% con respecto al primer trimestre del año. El número total de desempleados en Andalucía ha alcanzado la cifra de 1.362.900 personas, lo que deja la tasa de paro en el 33,92%, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) hechos públicos por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

**En Morón** un importante número de familias dependen económicamente de labores agrícolas y muchos son los parados que están esperanzados en conseguir contratos en el medio rural durante la temporada de la aceituna, clara muestra de ello es el número de solicitudes que se han registrado para la oferta hecha por este Ayuntamiento para la recolección de la aceituna en la Casilla Alcázar.



## IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

Todas sabemos que las altas tasas de paro de nuestro municipio y escasa oferta en esta campaña de la aceituna va a dejar en casa a un importante número de trabajadores, por lo que no serán pocos los que tendrán serios problemas para seguir adelante.

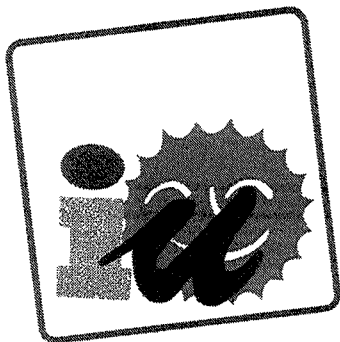
**El Plan de Empleo Rural ha sido vital para las zonas rurales**, sometidas tradicionalmente al abandono, la marginación, la consideración de un territorio en el que albergar un ejército de mano de obra de reserva, para su utilización durante la campaña agrícola y en aquellos procesos productivos que pudieran ponerse en marcha en las grandes ciudades y en otros territorios del Estado. Consecuencia de todo eso fueron las masivas inmigraciones de andaluces hacia Cataluña, Francia y Alemania, entre otros. Igualmente de esa época son las imágenes de nuestros jornaleros reunidos en las plazas de los pueblos, esperando que el terrateniente o manigero de turno le diera alguna peonada con la cual poder subsistir

Las propuestas de desarrollo de las zonas rurales puestas en marcha a partir de los 80 dieron lugar a la aparición del Plan de Empleo Rural. Este programa, que abarcaba todo el territorio de Andalucía y Extremadura, suponía el desarrollo de tres líneas de intervención: formación, empleo y protección social. El PER ha sido la base en la que se ha apoyado la transformación social de las zonas rurales de nuestro territorio. Este plan ha sido denostado hasta la saciedad, y aún hoy sigue siéndolo, precisamente por aquellos que justificaban y reforzaban las estrategias de abandono y marginación.

**Sin embargo, el Plan de Empleo Rural** identificó desde el primer momento la vida en las zonas rurales permitiendo que nuestros pueblos renacieran y se dotaran de las infraestructuras y servicios necesarios para colocarse al nivel de bienestar social en el que se hallaban las ciudades más avanzadas de nuestro país. Hoy, la articulación territorial conseguida en Andalucía es envidiada y admirada por otras comunidades autónomas, y por territorios desfavorecidos de otros países, como modelo de desarrollo y de bienestar.

**La implementación del PER en nuestros municipios rurales permitió**, en primer lugar, que toda la población jornalera pudieran tener acceso a un sistema de protección que se les había negado de manera sistemática hasta ese momento. El Plan de Empleo Rural les trajo ese sistema de protección en forma de Subsidio Agrario.

**El acceso al Subsidio Agrario** supuso la posibilidad de que cada persona jornalera adquiriera la dignidad como trabajadora y pudiera garantizar unos ingresos básicos para el sostenimiento de su familia. Por otro lado, el PER trajo a los trabajadores agrarios la posibilidad de recibir una formación profesional que les permitiera adquirir las habilidades y destrezas necesarias para el desempeño de otras profesiones, mediante los numerosísimos cursos de formación profesional ocupacional, realizados a lo largo y ancho del territorio andaluz. Gracias a esto, los trabajadores agrarios han podido complementar la renta familiar con la realización de trabajos fuera del campo, cuando las faenas agrícolas decaían o el trabajo en el campo no existía.



## IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

Podemos decir que el trabajador agrario andaluz es uno de los trabajadores con mejores niveles de adaptación al mercado de trabajo, gracias a los esfuerzos desarrollados a través de los programas de formación del Plan de Empleo Rural. Finalmente, el PER permitió ofrecer a los trabajadores agrarios la posibilidad de tener un empleo cuando las circunstancias económicas no facilitaban ninguna opción a dichos trabajadores. Así, surge el Programa de Obras Públicas del Plan de Empleo Rural que han venido desarrollando los ayuntamientos de Andalucía desde su aplicación. Estas obras públicas han posibilitado a los trabajadores agrarios obtener unas rentas complementarias para ayudar a cubrir sus necesidades básicas, al tiempo que les posibilitaba la práctica laboral en nuevas profesiones con el fin de completar su formación laboral.

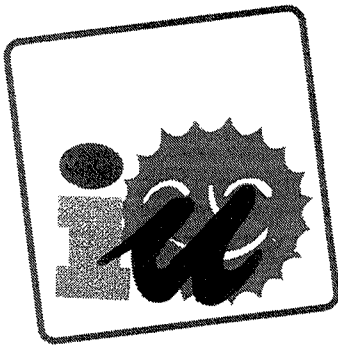
El Plan de Fomento del Empleo Agrario (PFEA), más conocido como Plan de Empleo Rural (PER), es un plan de subvenciones a los ayuntamientos de varias comunidades autónomas, para realizar inversiones en el mundo rural y afincar al medio rural la población.

Fue establecido en 1986, con el nombre de Plan de Empleo Rural y en sustitución del llamado "empleo comunitario". El PER estaba destinado a las comunidades de Andalucía y Extremadura para que contratasen a trabajadores eventuales agrarios jornaleros) en paro y facilitar así un periodo de empleo y el acceso a un subsidio especial de desempleo

Hay que distinguir entre el Programa de Fomento de Empleo Agrario (antes PER) y el subsidio por desempleo para los jornaleros. El primero existe también en Castilla-la Mancha, Murcia y Valencia. El segundo no. El PER consiste en que el Estado destina un fondo anual (en Andalucía, 142,9 millones este año más 4,7 que aporta la Junta) para que los ayuntamientos hagan obras y contraten a jornaleros en paro. El dinero va a los consistorios, que presentan sus proyectos de obras a los directores provinciales de Empleo (dependientes del Ministerio) para que los aprueben. A priori reciben el 70% y el resto al acabar las obras y justificar los contratos hechos. Si no, deben devolver el dinero. A andaluces y extremeños esos contratos les sirven para completar las peonadas que necesitan para cobrar el subsidio.

En 1986 se creó un subsidio para la población rural andaluza y extremeña que reúnan 35 peonadas al año y con renta inferior a 7.696,8 euros anuales. Solo pueden contar los días trabajados en obras del PER las personas mayores de 35 años o con cargas familiares. En Andalucía lo cobran unas 250.000 personas de las 470.000 inscritas y ronda entre los 426 y los 569 euros mensuales.

**Hoy más que nunca, el Plan de Empleo Rural resulta básico e imprescindible para nuestras zonas rurales, siendo necesario, adoptar algunas medidas particulares que refuercen la capacidad protectora y de garantía de renta que dicho plan tiene.**



## IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida propone a la Corporación del Excelentísimo Ayuntamiento de Morón de la Frontera, reunida en Pleno, la adopción de los siguientes

### ACUERDOS:

1.- Que la Junta de Andalucía y Gobierno Central pongan en marcha, con carácter de urgencia, un PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO ESPECIAL, con fondos extraordinarios para ayudar al mundo rural a superar la terrible crisis económica, y la falta de actividad agrícola por la que estamos pasando.


2.- Proponer al Gobierno de España y a la Junta de Andalucía, que sigan apoyando y desarrollando el PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO, con una mayor dotación económica.

3.- Instar al Gobierno de España a que elimine el requisito de exigir un número de peonadas para tener acceso al subsidio agrario con efectos desde el año 2012 hasta el año 2014.

4.- Instar al gobierno del Estado, al gobierno Autonómico y a los gobiernos municipales a que desarrollen programas de formación profesional en las zonas rurales para mejorar la capacidad laboral y profesional en el medio rural andaluz.

5.- Dar traslado del presente acuerdo a los gobiernos Central y de la Junta de Andalucía

En Morón de la Frontera, a 12 de septiembre de 2012.

  
Fdo.: Alejandro Álvarez Gutiérrez  
Portavoz del Grupo Municipal  
IU-LV-CA Morón de la Frontera